



Ayuntamiento de Istán

Expediente n.º: 176/2018

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES (A y B) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 22 de octubre de 2018, a las 13:10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

URBANIZACIÓN C/MATARNILLO 1º FASE DE ISTÁN			
Procedimiento: ABIERTO		Tramitación: SIMPLIFICADO	Tipo de contrato: OBRA
Clasificación CPV: 45233140	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 91.853,92 €	Impuestos: 21% IVA 19.289,33€	Total: 111.143,25€	
Valor estimado del contrato: 91.853,92 €	Impuestos: 21% IVA 19.289,33€	Total: 111.143,25€	
		Duración ejecución: 6 MESES	
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Diego Marín Ayllón
Vocal Jurídico y Económico	María Ángeles Castillo Sánchez
Vocal	Teresa López Ruiz
Vocal	José Damián Ortiz Aguilar
Secretario de la Mesa	Juan Villalba Morito

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» (documentación administrativa y documentación que permita valorar los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Ayuntamiento de Istán



Ayuntamiento de Istán

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	TORRUMOTI, S.L.U.
2	RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.
3	CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.

La Mesa de Contratación no rechaza ninguna proposición

2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas, constando cada ofertante de su declaración responsable según Anexo I y Memoria (juicios de valor) es el siguiente:

	Licitador
1	TORRUMOTI, S.L.U.
2	RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.
3	CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Y siendo las 13.25 horas del día señalado al inicio de la sesión, el Presidente levanta la sesión a la espera de que el técnico municipal arquitecto D. Sebastián González Juli, valore los criterios subjetivos de la Memoria, con arreglo a los criterios y a la ponderación establecida en el Pliego

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

En Istán, a 22 de Octubre de 2.018

Ayuntamiento de Istán